

Expediente: 27/18

Carátula: LEDESMA JOSE ENRIQUE C/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27147808963 - LEDESMA, JOSE ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - BALDASARIA, RAFAEL SANTOS-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - BALDASARIA, SANDRA MONICA-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, RENE HUGO-DEMANDADO

90000000000 - SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS, -DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 27/18



H105015792575

JUICIO: "LEDESMA JOSE ENRIQUE c/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 27/18.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

A la presentación de fecha 04/08/25, efectuada por la letrada Alaniz Elsa Maria Alcira, por la parte actora:

A lo solicitado oportunamente. PREVIO a todo trámite, encontrándose vencido el término probatorio del trámite incidental ordenado mediante proveído de fecha 30/05/25, pasen los autos a despacho para resolver el incidente de levantamiento de embargo sin tercera interpuesto por la demandada.-
GGJA 27/18

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.